



Guayaquil, 20 de abril del 2008

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CENTINELAS DE SEGURIDAD CENSE CIA LTDA.-
Presente.-

De mis consideraciones:

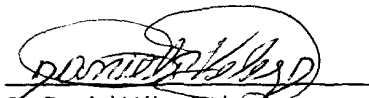
Dado el cumplimiento a lo requerido por la **SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS** en resolución 167 94 -1-4-1-001 de febrero 22 de 1994 publicada en el R.O.391 de marzo 3 de 1994, presento en consideración de ustedes el **INFORME DE LA GERENCIA** que corresponde a las actividades del ejercicio Económico terminado el 31 de diciembre del 2007, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias cortados a la misma Fecha.

Cumplo con informar que CENSE CIA. LTDA., se constituyo mediante Escritura publicada por un notario Trigésimo del Cantón de Guayaquil, Abg. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el 19 de Enero del 2006 la misma que fue inscrita en el registro mercantil del canto de Guayaquil, el 22 de febrero del 2006. La compañía al cierre del ejercicio económico genero una Utilidad Bruta de \$ 7213.03 (dólares americanos) la cual fue distribuida el 15 % para participación de trabajadores por un valor de \$1081.95 (dólares americanos), y el pago de Impuesto al SRI por un valor de \$ 1532.77, quedando una utilidad liquida de \$ 4598.31(dólares americanos).

Habiendo revisado la información financiera por el ejercicio económico del 2007, he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los reglamentos y Leyes Pertinentes de nuestro País.

Dejo así cumplida mi Obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza con que siempre se me ha distinguido, lo que ha hecho mas fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



Sr. Daniel Vélez Delgado.

GERENTE

